



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

Publicación de lugares en que se encuentran expuestas al público la lista de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de tres puestos de trabajo de jefe de negociado, mediante concurso

Mediante decreto de Alcaldía de fecha 16 de febrero de 2022, se hace pública la lista de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad de tres puestos de trabajo de jefe de negociado, mediante concurso, de este Ayuntamiento, las cuales se encuentran expuestas al público en el tablón de edictos de la Corporación, en el tablón de anuncios de la sede electrónica (<https://sede.mirandadeebro.es>) y en la página web: www.mirandadeebro.es, de este Ayuntamiento. Asimismo, se hace pública la composición de la Comisión de Valoración.

La constitución de la Comisión de Valoración y el comienzo de la fase de concurso de méritos tendrá lugar el día 23 de febrero de 2022, a las 9:30 horas en la sala de permanentes del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos).

En Miranda de Ebro, a 16 de febrero de 2022.

La alcaldesa,
María Aitana Hernando Ruiz